

PRONABES

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR



INFORMACION FINANCIERA PARA EL SISTEMA DEL PROCESO INTEGRAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO (PIPP) DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

PRONABES YUCATAN

DEL 01/01/2007 al 31/03/07

1ER TRIMESTRE

Disponibilidad al inicio del periodo que se reporta	33,448,469.3	Activo total	24,720,206.1	Transferencias (Becas pagadas)	10,701,270.0
Ingresos Federales (aportación de PRONABES)	26,665.0	Pasivo total		Gastos de administración	56,726.8
Ingresos Estatales y/o Institucionales	1,475,408.0	Patrimonio	24,720,206.12	Honorarios	18,975.0
Rendimientos financieros	546,635.8			Total de egresos	10,778,971.86
*Reintegros					
Total de Ingresos	35,497,178.0			Resultado del periodo	24,720,206.12

* Recursos Fiscalizados en este periodo SI NO Última Fecha de fiscalización: EJERCICIO 2006

Ente fiscalizador: CONTRALORIA DEL ESTADO Y DESPACHO EXTERNO "MIGUEL DEL OLMO,S.C."

Estados Financieros Dictaminados SI NO Sesionó el Comité Técnico durante este periodo SI NO

Estados Financieros Dictaminados por: EL DESPACHO EXTERNO, MIGUEL DEL OLMO, S.C. Y LA CONTRALORIA DEL ESTADO Fecha de la última sesión del Comité: 06 DE NOVIEMBRE DE 2006

Observaciones

* LAS COMISIONES COBRADAS POR EL BANCO SE CONSIDERAN COMO GTOS. D/ADMON ENTRE LOS INGRESOS ESTATALES SE CONSIDERARON \$1'443,243.00 QUE CORRESPONDEN A APORTACIONES ANTICIPADAS PARA EL PAGO DE BECAS DEL CICLO 2007-2008. ENTRE LOS INGRESOS ESTATALES SE CONSIDERARON \$5,500.00 DE BECAS NO COBRADAS EN MARZO, PERO QUE SERAN PAGADAS EN ABRIL (APARECEN COMO APORTACIONES EN EL EDO. DE CUENTA.) TAMBIEN SE CONSIDERAN COMO INGRESOS ESTATALES \$26,665.00 Y COMO INGRESOS FEDERALES \$26,665.00 LOS CUALES CORRESPONDEN A BECAS QUE SE CANCELARON DEFINITIVAMENTE A SUS BENEFICIARIOS.

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
 NOMBRE: P. GUADALUPE MAGAÑA RAMIREZ
 CARGO: JEFA DE LA UNIDAD ADVA. DE LA DESMYSB
 TELEFONO (10) DIGITOS: 9999303040
 EXTENSION: 91689
 CORREO ELECT: GUADALUPE.MAGAÑA@YUCATAN.GOB.MX

DATOS NECESARIOS

* Los recursos de PRONABES deben ser fiscalizados, cuando menos una vez al año por los Organos Internos de Control Estatales y/o Institucionales y por los auditores externos que el Comité Técnico del Fideicomiso designe, conforme a lo dispuesto en las Reglas de Operación vigentes.

SEP - SES
 PRONABES
 23 ABR 2007
 Hora
RECEBIDO